

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 1 de 9

**Consejo de Cultura de Grupos Étnicos
Acta No 05 sesión ordinaria**

FECHA: 10/12/2019

HORA: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.

LUGAR: SDCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera pueblo raizal	ORFA	Lineth Archbold
Consejero pueblo gitano	Prorrom	Sandro Cristo
Consejera pueblo gitano	Prorrom	Ana Dalila Gómez
Consejero comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras	Fundación Artística Afrocolombiana Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Administración	SDCRD	José Quinche
Administración	IDARTES	Carmensusana Tapia
Administración	IDPC	José Antonio Ramírez
Administración	CANAL CAPITAL	Alejandro Bastidas
Administración	FUGA	Carolina Santos

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Organización Prorrom	Valeria Tatiana Gómez Tovar
Vice gobernador Cabildo Indígena Kichwa	Nelson Gilberto Tuntaquimba
SDCRD	Paola Rojas

	ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera pueblo raizal	ORFA	Maura Watson Fox
Administración	Canal Capital	Manuela Parejas
Administración	IDPC	Sandra Noriega
Consejera pueblo gitano	Unión Romaní	Jeimmy Salinas
Consejero comunidades indígenas	Cabildo Mayor Indígena Kichwa de Bogotá	Luis Alfonso Tuntaquimba
Consejero comunidades indígenas	Cabildo Mayor Indígena Kichwa de Bogotá	William Albancando
Delegada Consejo Consultivo de comunidades indígenas	Consejo Consultivo y de Concertación para Pueblos Indígenas en Bogotá	Ángela Chiguasuque
Consejera comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras	CORGEMP	Eliana Vásquez
Administración	IDRD	Maritza Silva
Administración	OFB	Laura Mayorga

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje % de Asistencia 47%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura de los compromisos consignados en el acta No 4
4. Creación del marco estratégico de concertación de los PIAA 2020 y fechas conmemorativas para los grupos étnicos.
5. Propositiones y varios.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 3 de 9

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

El profesional especializado de la SDCRD José Quinche, da la bienvenida y pide a los asistentes que se presenten. Se hace la verificación del quórum, el quórum no se cumple debido a los inconvenientes de movilidad en el transporte ocasionados por el paro nacional, sin embargo, se toma la decisión de realizar esta sesión con los consejeros presentes y de acuerdo con la agenda pactada.

2. Aprobación del orden del día

El presidente del consejo, Walter Nilson Atehortúa, da inicio a la lectura del orden del día para poner en marcha la quinta sesión del consejo. Ésta es aprobada.

3. Lectura de los compromisos asignados en el Acta No. 4

Frente al compromiso de Maritza Silva – IDR, para coordinar la reunión con la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de revisar cómo se incorpora el enfoque diferencial poblacional en los planes y programas de inversión, José Quinche explica que a Maritza le dieron la misma respuesta que a la SDCRD desde Planeación Distrital.

Ana Dalila Gómez, expone su preocupación de que los grupos étnicos estén en la misma bolsa de poblaciones, y propone que se haga una reunión con la nueva administración para explicar cómo se constituyen los pueblos, cuáles son las diferencias y conceptos que implican estar en ésta dinámica étnica y cultural, y las razones por la cuáles no merecen estar en una bolsa común.

José Quinche, dice que quien debe liderar la vocería es la Secretaría Distrital de Gobierno, que es la cabeza rectora de todas las políticas de grupos étnicos para que estos temas sean analizados para toda la administración.

Carmensusana Tapia, considera que se ha errado en el concepto, que en la Comisión Intersectorial Poblacional del Distrito, cada una de las entidades desarrolla sus herramientas, y el enfoque diferencial no es solamente para situaciones de activismo.

José Antonio Ramírez, dice que esta preocupación se repite en los todos los consejos, se corre el riesgo de atrasar los procesos, invita a fortalecer los primeros pasos que se han dado, antes de decir que no los metan en lo poblacional porque eso implicaría destruir lo poco que se ha avanzado. También dice que pongan atención a las competencias del consejo, porque hay temas que son problemas y los directores están pendientes de los convenios que no se están haciendo y que ese va a ser el contraargumento de por qué se incluyen en la misma bolsa.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 4 de 9

Lineth Archbold, expresa su preocupación por que antes se tenían por separado los consejos de grupos étnicos y ahora están reunidos todos los grupos en un mismo consejo, considera que en vez de avanzar, se está retrocediendo y existen hay acciones afirmativas que no se cumplieron.

Ana Dalila le explica a José Antonio Ramírez, que hay en estos momentos una coyuntura y no se ha avanzado, históricamente no están acostumbrados los grupos étnicos a que los incluyan en poblaciones. En este momento se puede seguir estancados o salir de esto. Como pueblos tienen como columna vertebral que es la cultura y para poder avanzar tienen que explicarle a la nueva administración. Dice que las políticas se hacen en concertación, no desde un escritorio.

José Quinche, explica la importancia de la cultura en los pueblos respecto a otros grupos, ya que la diferencia para los pueblos es que la cultura que es su vida o su muerte, para los demás grupos poblacionales es simplemente una alternativa. Por ejemplo, si no se transmite la lengua a los niños muere un pueblo. También muchos de los pueblos étnicos asentados en Bogotá, han migrado por la violencia, han sido vulnerados sus derechos, por eso es la lucha.

Walter Atehortúa, pide que con la nueva administración se busque un mecanismo para que cada grupo étnico sea autónomo.

Lineth Archbold considera que cada grupo étnico tiene una cosmovisión diferente y distintas necesidades.

4. Creación del marco estratégico de concertación de los PIAA 2020 y fechas conmemorativas para los grupos étnicos.

En este punto, Carmensusana Tapia dice que cada grupo étnico tiene fechas conmemorativas, en Idartes estas fechas van con las acciones afirmativas. Propone que cada grupo étnico tenga una jornada artística de una semana. Comenta también, que el próximo año van a tener dos escenarios móviles. Esperan continuar con el espacio del Jorge Eliecer Gaitán, y se va a contar con la asesoría a las propuestas e iniciativas artísticas que se presenten en Idartes.

También indica que Idartes no se puede hacer responsable de todas las celebraciones del Distrito, toda vez, que esto llevaría asumir unos gastos logísticos y técnicos muy costosos. Los espacios que convoquen o abran otras instituciones, deben ser estas las responsables de toda la ejecución del evento.

Walter Atehortúa, señala que se hizo un calendario de fiestas conmemorativas de los grupos afrodescendientes. Pide que no se cierre a una semana de celebraciones conmemorativas.

Carmensusana Tapia, aclara que esas fiestas van dentro de las líneas de convocatoria de festivales al barrio.

Lineth Archbold, expresa que llevan mucho tiempo pidiendo el Jorge Eliecer Gaitán y nunca lo han podido tener para el evento de la Semana Raizal. Estas actividades se realizan con mucho

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 5 de 9

esfuerzo, cuentan con el apoyo de la Secretaría Distrital de Cultura e Idartes, y les gustaría que el concierto caribeño fuera en el Jorge Eliécer Gaitán.

Carmensusana Tapia explica a Lineth que, en el caso de la Semana Raizal, se cruza con las actividades del Festival Danza en la Ciudad, que se realiza entre octubre y noviembre, por lo cual, todos los escenarios están ocupados. Este año en la mesa de arte raizal, se propuso articular la Semana Raizal en el marco de este festival, de esta manera es más fácil contar con espacios como el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Nelson Tuntaquimba dice que las actividades del Jorge Eliécer Gaitán han sido muy exitosas, pero en las jornadas se han invitado mucho más a las personas mayores, y mucha gente que quiere asistir se queda por fuera y no pueden ver el proceso y la transformación.

Carmensusana Tapia dice que la presentación se puede hacer varias veces, y en diferentes escenarios, así se amplía la asistencia.

Respecto al marco estratégico, José Quinche expresa que algunas acciones no fueron atendidas por las entidades del sector, por tanto, hay que buscar que cada acción se pueda realizar y ejecutar en 2020.

Los festivales es el punto más fuerte que deben atender. El marco estratégico va muy ligado a decidir, si van o no, a trabajar los eventos especiales como sector y desligarse de otras entidades que no hacen parte: al respecto, cree que se puede seguir trabajando como sector, lo ideal es hacer los eventos y fortalecer las propuestas e iniciativas que se están llevando a cabo.

Sandro Cristo propone hacer seguimiento a los recursos en las localidades, porque en Puente Aranda no sabían que existen gitanos en el sector, y tenían destinado solo \$800.000 de presupuesto para la vigencia de 4 años, dirigidos a las actividades del pueblo gitano.

José Quinche recomienda que acompañen los consejos locales con un representante de la comunidad que cada grupo étnico elija, es importante ya que desde ahí se están realizando todos los procesos de concertación local. Explica, además, que la SDCRD se han reunido con 15 alcaldías locales dando lineamientos sobre enfoque diferencial, así como la presentación de las poblaciones que están activas en la ciudad en el marco de las políticas públicas.

Nelson Tuntaquimba, dice que es importante que desde lo distrital se haga seguimiento a los procesos locales de cultura en las localidades. Menciona que, en Engativá, el sector cultural está conformado por todos los artistas locales incluyendo a los grupos étnicos, pero que sus derechos son vulnerados. En este sentido, las alcaldías locales contratan a un operador que no cumple con las especificaciones de los procesos, así como con el impacto esperado en los proyectos. Ellos como pueblos indígenas, han venido generando luchas para el reconocimiento de sus derechos culturales en diferentes espacios locales, lo cual, ha permitido la inclusión en los proyectos de inversión de la alcaldía de la localidad, el dictar clases de música indígena a la propia comunidad, así como a la ciudadanía interesada, sin embargo, no se cumplieron con todas las obligaciones, toda vez, que no les pagaron los alquileres de instrumentos.

Walter Atehortúa pregunta, ¿para el próximo año, cuál va hacer el mecanismo de uso de las acciones afirmativas? En este sentido, las acciones afirmativas no deberían tener la misionalidad de las instituciones, por ejemplo, en las convocatorias cualquier persona o

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 6 de 9

cualquier organización puede participar, entonces, la acción afirmativa no es utilizada para reivindicar, concertar y hablar entre la sociedad civil y las instituciones que se busca hacer. En la comunidad negra se realizaron actividades artísticas culturales hechas por algunas organizaciones relacionadas con las acciones afirmativas. Entonces, porque los eventos que lidera el consejero Walter Nilson Atehortúa, no se tienen en cuenta como acciones afirmativas. Frente a este hecho, la organización a la que él pertenece, le pregunta; cuál será su función como consejero y le solicita que algunos eventos que son desarrollados por ellos se realicen. En relación con lo anterior, el consejero Atehortúa expone, que si es la comunidad quien escoge los proyectos con el propósito de que sean apoyados por las entidades, cómo él deberá luchar como consejero en la instancia del consejo para que sean llevados a cabo dichos proyectos.

Sin embargo, sigue observando que se apoyan a otras organizaciones. Quiere saber cómo se van a materializar los planes integrales de acciones afirmativas por parte de cada sector, así como para cada grupo étnico. Lo anterior, teniendo en cuenta que con las comunidades negras no se sientan a planificar y todo se desarrolla por convocatorias.

Respecto a las acciones afirmativas, Ana Dalila Gómez, explica que no es una actividad, y que realmente debe tener impacto en la gente.

Nelson Tuntaquimba, propone revisar en cada pueblo cuáles son las actividades de acción afirmativa, hay acciones afirmativas de recursos y otras de gestión, algunas se pueden articular con otras actividades. Cuando se tenga claro hay que sentarse con los sectores, revisar qué recursos hay y tener claridad con los compromisos para que se cumplan.

Walter Atehortúa, comenta que este año salió una convocatoria por grupos étnicos para hacer unas cápsulas en Canal Capital y esa información no fue compartida en el Consejo.

José Quinche, aclara que el grupo étnico de las comunidades negras es el más grande y no todos están representados en las instancias distritales, ese es un tema que debe ser revisado. Igualmente, ORFA es una organización que busca recursos específicos para el tema de la Semana Raizal, el recurso que tienen a comparación de las comunidades negras es casi el 1%.

Por otro lado, las organizaciones gitanas están divididas políticamente a nivel nacional como Prorrom y Unión Romaní, pero a nivel Distrital no está así, y sin embargo, se han dividido los recursos que son muy pequeños comparado con el de las comunidades negras. A su vez, los cabildos indígenas son 14 pueblos que están inmersos en un decreto que obliga a la administración distrital a atenderlos, sin embargo, a la fecha no se están entregando recursos directos, sino por convocatoria dirigidos a los 14 pueblos. La SDCRD, tiene el objetivo de aplicar el enfoque diferencial en cada uno de sus procesos que tiene a cargo.

Explica también que el tema desde la puesta política de una acción afirmativa no puede ir con nombre de proyecto o un evento, toda vez, que va en contra de lo que la norma dicta convirtiéndose en un delito. Es la primera vez que se formula una política para el cumplimiento y materialización de los planes integrales de acciones afirmativas. Las convocatorias han probado ser un mecanismo de transparencia en la entrega de recursos, cuyo fin, es el de dar cumplimiento a una parte de las acciones afirmativas y en la que todos (as) están en la capacidad de tener las mismas oportunidades de poder participar y ser ganadores.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 7 de 9

5. Propositiones y varios

Ana Dalila Gómez, propone una reunión con el Concejo de Bogotá, para tratar puntos claves como presupuestos y la articulación de los procesos que se están dando. José Quinche, explica que el protocolo para estos casos requiere de la presencia de la alcaldesa, como persona encargada de presidir el espacio, y a su vez, contar con la presencia de los concejales en pleno.

Ana Dalila, pide que se entregue un carné que los identifique como consejeros y que inviten a los consejeros a los eventos culturales que se realicen.

José Quinche, dice que al inicio se entregó un kit y en éste estaban los carnés correspondientes. También se les envían invitaciones a distintos eventos y la oportunidad de participar de distintos diplomados. Él, se encargará de revisar, si el correo de Ana Dalila está incluido en la lista de correos de los consejeros que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Hay un micrositio donde van a aparecer las actividades que realizan los consejeros. Solicita al consejo que, en caso de no recibir notificaciones del área de participación, ingresen a la página web de la entidad y actualicen los datos en el micrositio destinado para ello “Gestión Cultural y Participación”.

Walter Atehortúa, pide que las invitaciones que hacen a los consejeros para participar en actividades culturales y artísticas como conciertos, teatro, etc., se envíen con más anticipación, porque las mandan cuatro horas antes del evento.

También, pide que la asistencia de los participantes al consejo por parte de las instituciones sea obligatoria, como lo es para los consejeros, para que haya continuidad con las propuestas y los compromisos.

José Quinche, propone que se hagan dos reuniones, una entre los consejeros para que se determinen los rasgos distintivos y culturales de cada pueblo, y qué propósitos tienen; y un consejo extraordinario con los directivos, los misionales, en un lugar no institucional, donde se puedan mostrar esos datos, es importante que se hable de una participación porcentual, por ejemplo, temas de formación, temas de investigación, espacios de participación, en vez de presentar propuestas de eventos, iniciativas, etc. El grupo decide que se realicen las reuniones el 15 y 21 de enero a las 9:30, en lugar por confirmar.

Walter dice que el video de los grupos étnicos no se hizo este año, porque la institución lo postergó, ya que no trabajan ni sábados, ni domingos, ya que eran los días que estaban disponibles los consejeros.

José Quinche, explica que va a hablar con el director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD, ya que el área de comunicaciones no propone nuevas fechas.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 8 de 9

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día __ 100 % __

III. CONVOCATORIA

Reunión autónoma de los consejeros 15 de enero 2020, 9:30 a.m. lugar por definir.

Sesión extraordinaria con presencia de las instituciones 21 de enero 2020, lugar por definir.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1.	Verificación del Quórum.	SDCRD	SI
2.	Aprobación del orden del día.	Consejo de Cultura Grupos Étnicos - CCGE	SI
3.	Lectura de los compromisos asignados en el acta número 4.	SDCRD	SI
4.	Creación del marco estratégico de concertación de los PIAA 2020 y fechas conmemorativas para los grupos étnicos.	CCGE	SI
5.	Proposiciones y varios.	CCGE	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Reunión autónoma de los consejeros 15 de enero 2020, 9:30 a.m. lugar por definir. Sesión extraordinaria con presencia de las instituciones 21 de enero 2020, lugar por definir.	Todo el consejo
Definir con el área de comunicaciones una nueva fecha para la realización del vídeo por cada grupo étnico, que permita el cumplimiento de la acción afirmativa concertada con las comunidades.	José Quinche SDCRD

	ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	10/12/2019

Acta No. 5 – Fecha 12/09/2019 / 9 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No existieron desacuerdos en esta reunión.	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos la presente acta se firma por:

WALTER NILSON ATEHORTÚA
Presidente del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos.

JOSÉ SEGUNDO QUINCHE PÉREZ
Dirección de Asuntos Locales y Participación

*Revisó: Walter Nilson Atehortúa - Presidente del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos
Proyecto: José Segundo Quinche Pérez - Profesional especializado DALP*